

## Anexo II

### MODELO DE AVISO DE SINCERAMIENTO

<b>Emisión del aviso</b>	:	27 de mayo de 2025
<b>vigencia del aviso</b>	:	Temporal
<b>Información no publicada</b>	:	Información sobre la Formulación del Manual de Operaciones - MOP
<b>Rubro al que pertenece</b>	:	Oficina de Planeamiento Estratégico – Unidad de Organización
<b>Motivo de la no Publicación</b>	:	No se establece lineamientos referente al Manual de Operaciones -MOP
<b>Acciones dispuestas</b>	:	Se hace de conocimiento público que el Hospital Nacional Hipólito Unanue, no cuenta con el Manual de Operaciones (MOP), ya que de acuerdo a la <b>Resolución Ministerial N° 475-2023-MINSA</b> , aprueba los “Lineamientos para la elaboración del Manual de Operaciones de los Órganos Prestadores de Servicio de Salud (Institutos Especializados y Hospitales) fue derogado con la <b>Resolución Ministerial N° 826-2023-MINSA</b> , y en la tercera disposición complementaria final del <b>Decreto Supremo N° 008-2017-SA</b> estipula que el Ministerio de Salud aprueba los lineamientos para la formulación de los manuales de operaciones de sus órganos Desconcentrados.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE  
MAG. ABG. JESUS ALEJOS IPANAQUE  
CAL N° 032097  
Director Ejecutivo de la Oficina de  
Planeamiento Estratégico